

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE UNION FERRETERA S.A. UNIFER

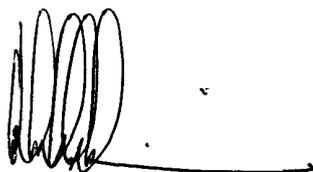
Se comunica al público que UNION FERRETERA S.A. UNIFER, con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.002548 de 22 de mayo de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma, entre otros, los artículos cuarto y octavo del Estatuto, referentes al objeto social y al gobierno y administración, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la sociedad es: a) Compraventa y comercialización de artículos, maquinaria y equipos de ferretería y construcción, así como también el asesoramiento administrativo a este tipo de empresas para promover ventas; b) Asesoramiento empresarial, económico y técnico a empresas relacionadas con la construcción, ferretería y acabados de construcción; c) Importación y exportación de los bienes anteriormente descritos;...".

"ARTÍCULO OCTAVO: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.- La sociedad estará gobernada por la Junta General de Accionistas y será administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio y el Gerente General, de conformidad con la Ley y este Estatuto. La representación legal, judicial y extrajudicial, la ejercerá el Gerente General, el mismo que será designado por el Directorio, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Directorio".

Quito, 22 de mayo de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 46130
Tr. 01.1.12.000362

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.